



COE SALUD R.M

COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIA SECTOR SALUD R.M

**COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIA DEL
SECTOR SALUD RM**

COE SALUD RM

Prof. Roxana Alvarez P.
Encargada Unidad Gestión Integral del Riesgo, Seremi de Salud RM.
Coordinadora del COE Salud RM.



SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL
D.S. 156/2002 MINISTERIO DEL INTERIOR
a través de la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI).

En Chile es ejercida por las Instituciones, tanto públicas como privadas, tanto organizada; para **coordinar** las acciones de los

Ante situaciones de riesgo colectivo, se debe actuar ante éste de origen natural o generado por actividad humana.



**PLAN NACIONAL
DE PROTECCION CIVIL**
Instrumento Indicativo para la Gestión Integral
Decreto Nº 156, 12 de Marzo de 2002

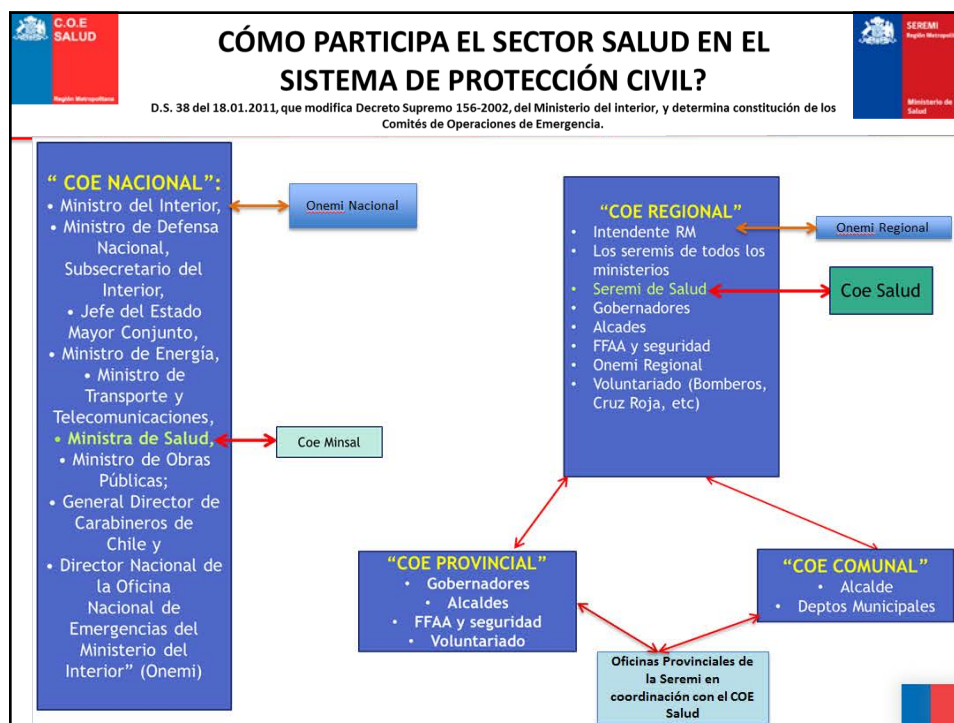


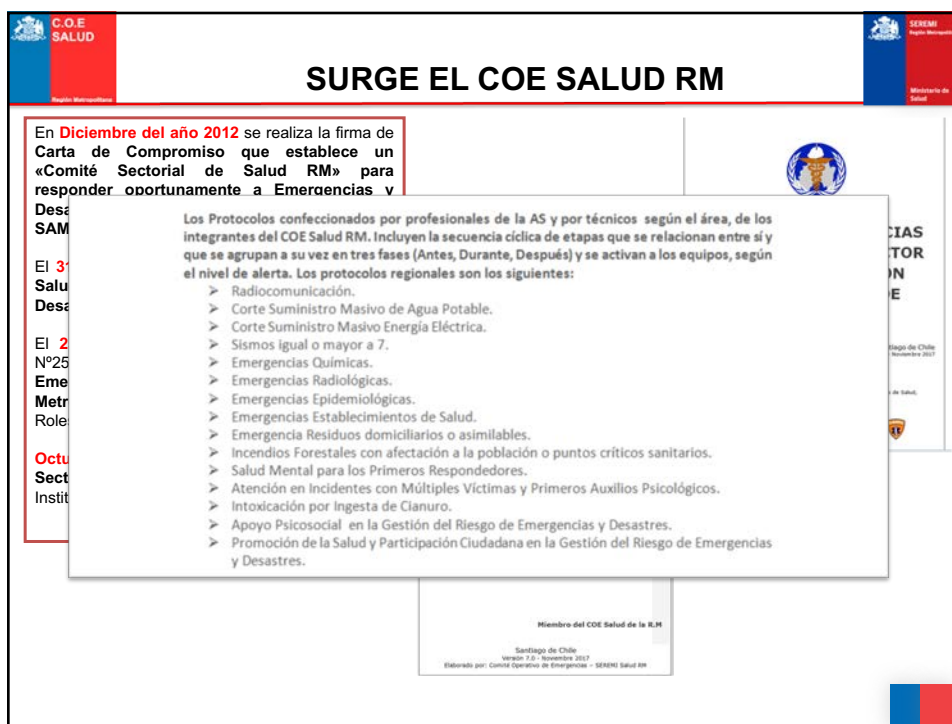
www.onemi.cl

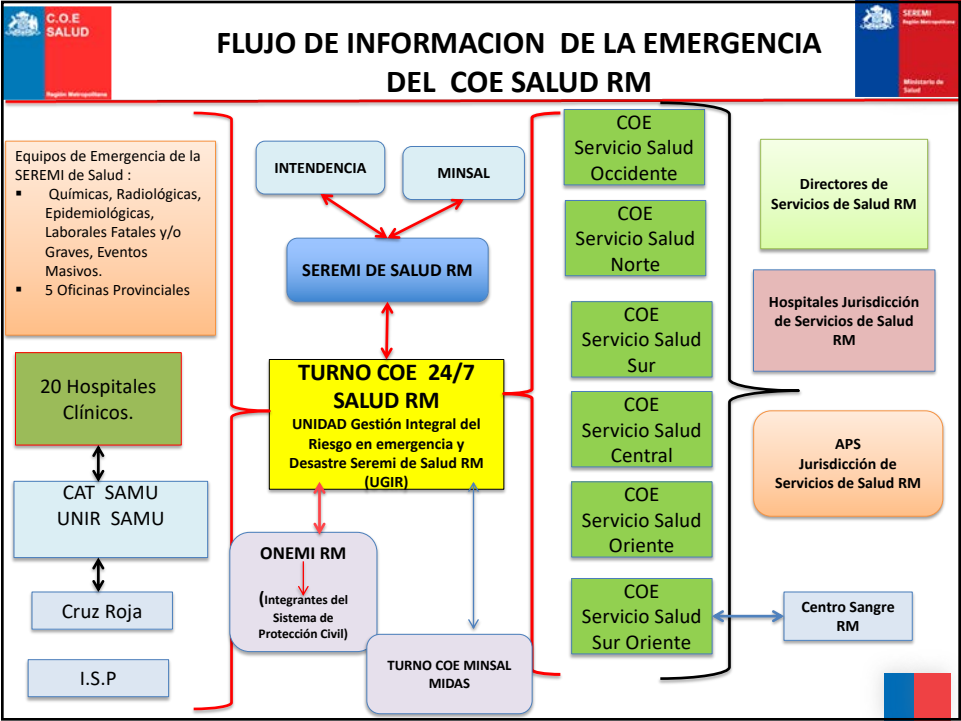
Organismos, Servicios e Instituciones, tanto público como privado y a la comunidad en **ante una EyD**

PROTECCIÓN

1. A las personas,
2. A sus bienes y
3. Al ambiente









C.O.E.

SALUD

Región Metropolitana

HITO ADQUISICION EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN DIGITAL

PROYECTO GORE RM 2015



SEREMI

Región Metropolitana

Ministerio de Salud

Desde el inicio el COE SALUD RM ha presentado la necesidad de tener una comunicación radial que garantice nuestra operativa posterior a una Emergencia o Desastre, con el objetivo de mantener un sistema intercomunicado entre los hospitales, Servicios de Salud, Centro Sangre y Tejido, SAMU y SEREMI de Salud con el fin de entregar información en tiempo real ante a las Autoridades constituida en COE Regional, para que tomen decisiones oportunas y eficaces para proteger la Salud y vida de la población.

Con el fin de garantizar dicho objetivo, el COE SALUD RM en el año 2015 presentó al Gobierno Regional Metropolitano un Sistema Telecomunicación (Sistema TELECOM) es una plataforma de comunicaciones que mejora la cobertura en Emergencia y Desastre, de cerca de 450 millones, incluye adquisición de equipos para el sector público que brinda la posibilidad de extender sus redes a un menor costo, aprovechando su actual infraestructura.

BASES VHF	
1 POR HOSPITAL PUBLICO	34
CENTRALES DE VACUNAS	1
OFICINAS PROVINCIALES	5
SALA COE MONEDA	1
SALA COE OLIVARES	1
CMST (Sangre y Tejido)	1
1 POR SERVICIO	6
SAMU	30
MOVILIZACIÓN SEREMI	1
TOTAL	80

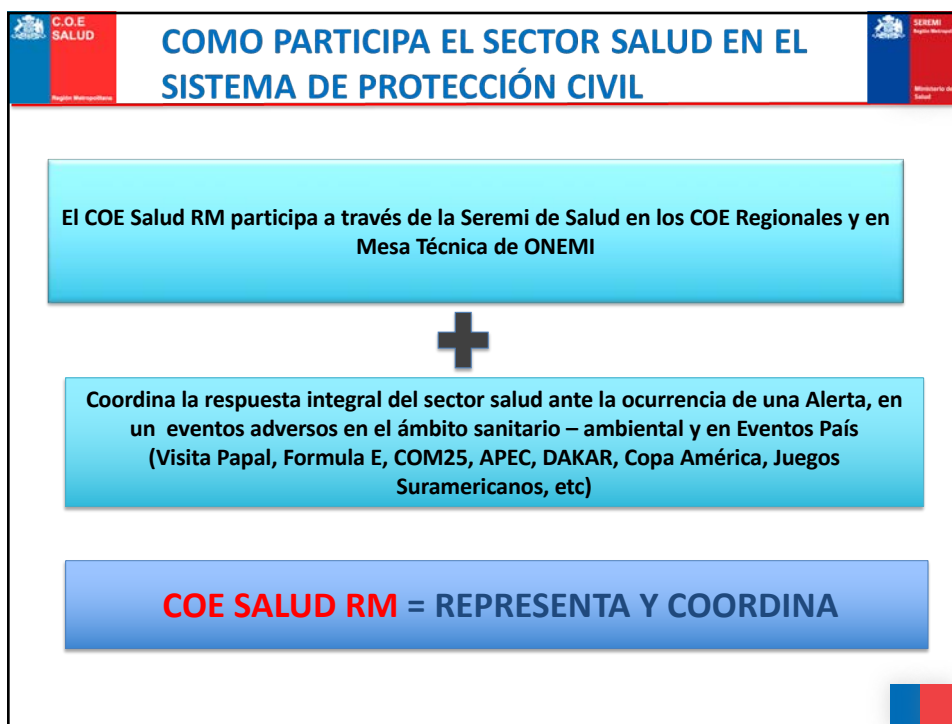
CENTRALES	
SAMU	4
OLIVARES	1
TOTAL	5

MÓVILES	
MÓVILES SEREMI	4
MÓVIL COE SEREMI	1
MÓVIL SAMU RM (ambulancias)	43
TOTAL	49

REPETIDORAS	
CERRO SAN RAMON	1
CERRO HIERBAS BUENAS	1
CERRO LA DORMIDA	1
CERRO CHICAUMA	2
CERRO LAGUNILLAS	1
HOPITAL PADRE HURTADO	1
SERVICIO DE SALUD OCCIDENTE	1
TOTAL	8

PORTÁTILES	
SAMU	49
SEREMI EMERGENCIA	10
SERVICIOS SALUD	6
OFICINAS PROVINCIALES SEREMI DE SALUD RM	5
TOTAL	70

HOSPITALES CLINICOS SÓLO CON FRECUENCIA RADIAL COE SALUD RM	
CLINICA DAVILA	
CLINICA SANTA MARIA	
CLINICA VESPUICIO	
TOTAL: 3	





C.O.E. SALUD
Región Metropolitana

TURNO COE 24/7 SALUD RM
EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE UNA EMERGENCIA



SEREMI
Región Metropolitana
Ministerio de Salud

Los niveles de activación que realizara el TURNO COE para la respuesta; están en función de los daños causados, su magnitud del impacto y capacidad de respuesta: **USO ESCALONADO DEL RRHH**

NIVEL	DESCRIPCIÓN	COORDINACIÓN	CLASIFICACIÓN
NIVEL I	Situación atendida con recursos locales habitualmente disponibles.	Nivel local	Emergencia
NIVEL II	Situación que es atendida con recursos locales adicionales dispuestos para emergencias, sin exceder su capacidad de respuesta.	Nivel Comunal	Emergencia
NIVEL III	Situación que excede la capacidad local y/o comunal de respuesta.	Nivel Provincial y/o Regional	Emergencia (mayor o compleja)
NIVEL IV	Situación que sobrepasa la capacidad regional de respuesta.	Nivel Nacional	Desastre
-	Situación que sobrepasa la capacidad nacional de respuesta.	Cooperación Internacional	Catástrofe

Fuente: Cuadro Nivel de Alerta. PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA aprobado 2017.

EMERGENCIA 10-0-5
TURNO COE ACTIVA AL O LA PROFESIONAL DE TURNO DE EMERGENCIAS QUIMICAS DE LA AUTORIDAD SANITARIA
BOMBEROS- BOMBEROS HAZ MAT
SOLICITA AUTORIDAD SANITARIA
SON EL ORGANISMO TECNICO DE PRIMERA RESPUESTA.



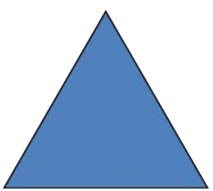
C.O.E. SALUD
Región Metropolitana

MODELO DE GESTIÓN COE SALUD RM



SEREMI
Región Metropolitana
Ministerio de Salud

AUTORIDAD
Institucional, Comunal, Regional,
Ministerial, Presidencial



COORDINACIÓN

- Encargado de responder a las necesidades de recursos que requiere el Unidades Técnicas y que no puede obtener por si mismo.
- Enlace frente al Intra y Extra sector.
- Responsable de mantener contacto e informado con la Autoridad.

TERRENO

- Unidad Técnica: a cargo dar respuesta con mayor relación y manejo del problema.
- Informar a la coordinación, requerimientos y los hechos ocurrido en el lugar, para mantener el flujo de la información.
- Establecer un Puesto de Mando, con otras unidades técnicas que se encuentren en terreno.



